

La fiscal general del Estado pide «escuchar a los operadores jurídicos» en la reforma

E. C.

MADRID. La fiscal general del Estado, Dolores Delgado, pidió ayer «llegar a soluciones a partir del consenso» sobre la forma de renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y apuntó la necesidad de «oír a los operadores jurídicos», entre los que men-

cionó a los jueces y fiscales. Delgado, que participó en el Foro Justicia del Colegio de Abogados de Madrid, aseguró que «el servicio público que es la justicia es de todos». Desde esta perspectiva, destacó que «es muy bueno escuchar y llegar a soluciones a partir de ese consenso y ese acuerdo. Y, sobre todo, de esa colabo-

ración de todos aquellos que participan en la Administración de Justicia».

Además de acabar con la interinidad del CGJP, que ya acumula dos años, la proposición de ley apadrinada por el PSOE y Unidas Podemos pretende limitar las decisiones que pueda adoptar un Poder Judicial saliente en una si-

tuación de provisionalidad como la actual. En este sentido, Delgado recordó que también ha habido fiscales generales en funciones y que, aunque no está regulado en el Ministerio Público, se decidió no realizar acciones que pudieran tener una proyección en el futuro y que fueran irreversibles en el caso de cambio de una política criminal.

«Lo cual quiere decir que es importante que nos soseguemos, que pensemos qué es lo mejor para la ciudadanía y que adoptemos aquellas decisiones que al

final redunden en beneficio del servicio público», concluyó

Los que siguen sin pronunciarse al respecto son los tres miembros del Consejo de Ministros que son jueces de carrera y, además, han sido vocales del Consejo General del Poder Judicial en momentos en los que también estuvo en funciones por la falta de entendimiento entre el PP y el PSOE. Tanto el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, como la de Defensa, Margarita Robles, y el de Interior, Fernando Grande Marlaska, siguen abonados al silencio.